

Guayaquil, Marzo 18 del 2019

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**OCEANTREASURE S.A.**  
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañía y estatutos que rigen a la Empresa y en calidad de Representante Legal que soy de la Compañía **OCEANTREASURE S.A.**, me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018 en base a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

Como ustedes podrán observar, en el presente ejercicio económico, se obtuvo como utilidad contable del periodo 2018 el valor de \$3.316.07, y que por efecto de la conciliación tributaria se origina una pérdida de \$772.90, cabe mencionar que la compañía en el mes de Septiembre, fue notificado con el siniestro del Buque Fortuna donde 2 contenedores embarcados, tuvieron avería gruesa que después de litigar con resultados desfavorables, se llegó luego a reconocer el valor de \$60.000 (Sesenta mil 00/100 Dólares), como pago a la avería gruesa realizado al ajustador del exterior.

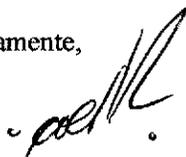
El año 2018, fue caracterizado por varios eventos que se dieron en el negocio, como baja en el precio internacional del camarón.

En materia de administración del personal no existieron novedades relevantes.

De acuerdo con los estatutos de la compañía, y en ausencia de un Directorio que determine y oriente la gestión, he gozado amplísimas facultades otorgadas.

Adjunto a la misma el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio.

Atentamente,



Ing. Efrén Coello Solís  
Gerente General  
CI. 0905300844